



NOTA DE PRENSA N° 32-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Aprender saludable es tarea de todos

Aprende Saludable es un programa regional que busca mejorar sostenidamente los aprendizajes, disminuir la desnutrición crónica y anemia infantil. La responsabilidad recae en la Gerencia de Desarrollo Social, las direcciones regionales de salud, educación y agricultura, gobiernos locales, programas sociales y las organizaciones sociales.

Este programa entró en vigencia con la aprobación de la Ordenanza Regional N° 011 del 2016 por el Consejo Regional Cajamarca validando la directiva que norma los procedimientos para planificar la intervención en poblaciones vulnerables.

Carlos Roncal, Sub Gerente de Desarrollo Social y Humano afirmó que: "el año pasado se trabajó el proceso de planificación y organización de los comités multisectoriales en cada provincia conformados por los directores de las UGELs, redes de salud, agencias agrarias, Mesa de lucha contra la pobreza y Qali Warma.

Desde el 2011 se inició a mostrar datos estadísticos positivos para Cajamarca en logros de aprendizajes, según los resultados de la ECE publicados por el Ministerio de Educación: En comprensión lectora, pasamos del 17% (2011) al 34.1% (2016); mientras que, en Matemática, mejoramos del 9.5% (2011) al 31.9% (2016), lo que nos ubica hoy en la zona intermedia del ranking nacional.

En la disminución de la anemia vamos por buen camino, se redujo del 40.9% (2014) al 32.9 (2016) y en desnutrición crónica aminoramos del 35.6% (2013) al 28.73 (2016). Con el programa "Aprende Saludable", se busca comprometer a las autoridades y dirigentes sociales para juntos mejorar los resultados en educación y salud en la región Cajamarca.

La gerencia de Desarrollo Social se reunirá el 28 de abril con directivos de las redes de salud, agencias agrarias, Ugel, Mesa de lucha contra la pobreza, etc., de las provincias de Cajamarca, Celendín, San Miguel, Contumazá, San Pablo y San Marcos, en los próximos días se reunirán en las provincias del centro y norte de la región Cajamarca.

DATO

La focalización de las localidades a intervenir son los 68 distritos que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Cajamarca, 17 de abril de 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA